

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE SEGUIMIENTO DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN DE FECHA 18 DE ENERO 2024.

En la ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **once horas con treinta nueve minutos**, del día **dieciocho de enero de dos mil veinticuatro** se reunieron los integrantes de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Cómputos Distritales y Municipales, con la finalidad de celebrar la presente Sesión a la que fueron debidamente convocados.

En el uso de la palabra, el **Maestro Alberto Rivas Mendoza, Presidente de la Comisión Temporal**, manifestó lo siguiente: "Buenos días estimados consejera y consejero integrantes de la comisión, consejeros invitados, secretario técnico, y demás funcionarias y funcionarios invitados; en atención a la convocatoria realizada en tiempo y forma y con fundamento en el artículo 12, fracción VI del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, así como el **Acuerdo C.G.28/2023** del Consejo General de este Instituto, declaro que **siendo las once horas con treinta nueve minutos del día de hoy, 18 de enero de 2021**, doy inicio a la presente sesión de instalación de la Comisión".

Seguidamente, solicitó al **Secretario Técnico de la Comisión Temporal**, para que realice el pase de lista correspondiente.

En el uso de la palabra, el **Licenciado Danny Israel Och Góngora, Secretario Técnico de la Comisión Temporal**, manifestó lo siguiente: "Gracias Consejero Presidente, buen día a todas y todos, Consejeras y Consejeros, al igual que mis compañeros que me acompañan, dando cumplimiento al artículo 14 fracción IV y como **primer punto**, procedo a pasar el pase de lista de las Consejeras y Consejeros presentes:

Maestro Alberto Rivas Mendoza, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión;
Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente, Consejera Electoral e integrante de la Comisión;
Licenciado Jorge Antonio Vallejo Buenfil, Consejero Electoral e integrante de la Comisión;
Licenciado Licenciado Danny Israel Och Góngora, Secretario Técnico de la Comisión".

Asimismo, manifestó, que se contó con la presencia de las personas invitadas siguientes:

Mtra. María del Mar Trejo Pérez, Consejera Electoral;

Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina, Consejera Electoral;

Ismael Magaña Mata, representante del Partido Revolucionario Institucional;

Alain Gómez, representante de Morena;

Pedro Rodrigo Rosas Villavicencio, representante del Partido del Trabajo, y

Calle 21 # 418 x 22 y 22A **Manzana 14 Ciudad Industrial C.P. 97288**, Mérida, Yucatán, México.

Tel: (999) 930 35 50 Email: contacto@lepac.mx



Erika Guadalupe Moreno, representante del Partido de la Revolución Democrática.

A continuación, con fundamento en el artículo 14 fracción V del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, como punto número dos del orden del día, el Secretario Técnico de la Comisión Temporal, certificó la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión en virtud de que se encontraban todos los integrantes de la Comisión.

En el uso de la palabra, el, **Maestro Alberto Rivas Mendoza, Presidente de la Comisión Temporal**, manifestó lo siguiente: "En cumplimiento del **tercer punto** del orden del día, con fundamento en el artículo 26 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaro que se encuentra debidamente instalada la Sesión.

En el uso de la palabra, el **Licenciado Danny Israel Och Góngora, Secretario Técnico de la Comisión Temporal**, y en cumplimiento del **punto cuatro**, procedió a dar lectura del Orden del Día:

1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal;
2. Declaración de existir el quórum legal para celebrarse la sesión
3. Declaración de estar debidamente instalada la sesión;
4. Lectura del Orden del Día;
5. Aprobación en su caso, del Proyecto de Acta de Sesión de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Cómputos Distritales y Municipales de fecha 01 de septiembre de 2023;
6. Aprobación en su caso, del Informe Anual de Actividades del año 2023 de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Cómputos Distritales y Municipales;
7. Declaración de haberse agotado los puntos del Orden del Día;
8. Clausura de la sesión.

En el uso de la palabra, el **Maestro Alberto Rivas Mendoza, Presidente de la Comisión Temporal**, manifestó lo siguiente: "Solicito al Secretario Técnico de la Comisión, se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día".

Seguidamente, el **Licenciado Danny Israel Och Góngora, Secretario Técnico de la Comisión Temporal**, manifestó lo siguiente: "El siguiente punto del orden del día corresponde al número cinco, siendo este, la *Aprobación en su caso, del Proyecto de Acta de Sesión de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Cómputos Distritales y Municipales de fecha 01 de septiembre de 2023* y con fundamento con el artículo 27 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, solicitó de manera atenta y respetuosa la dispensa de la lectura completa del proyecto de acta en comento, en virtud que la misma fue enviada y debidamente circulada y notificada vía correo electrónico a la y los integrantes de esta comisión.

2



Acto seguido, el **Maestro Alberto Rivas Mendoza, Presidente de la Comisión Temporal**, manifestó lo siguiente: Otorgada la dispensa de la lectura pregunto a los integrantes si desean hacer uso de la voz o manifestación alguna observación respecto a este punto o proyecto del acta de Sesión de la Comisión de fecha 01 de Septiembre 2023; seguidamente, comentó que de no haber intervenciones, solicitaría al Secretario Técnico de la Comisión proceda a someter a votación el punto del Orden del Día.

El Secretario Técnico con fundamento en el artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán y aplicado de manera supletoria, en aplicación conjunta con el artículo 41 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, procedo a tomar la votación de la y los integrantes de Comisión con derecho a voz y voto respecto a la aprobación del *Proyecto de Acta de Sesión de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Cómputos Distritales y Municipales de fecha 01 de septiembre de 2023*.

Seguidamente, el **Secretario de la Comisión** solicitó a la consejera y consejeros que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano o manifestarlo por voz; y con fundamento en el artículo 14 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, manifestó a esta Comisión que el *Proyecto de Acta de Sesión de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Cómputos Distritales y Municipales de fecha 01 de septiembre de 2023*, se aprobó por unanimidad de votos de la y los consejeros con derecho a voz y voto presentes.

A continuación, el **Consejo Presidente de la Comisión Maestro Alberto Rivas Mendoza**, solicitó al secretario a continuar con el siguiente punto del día, siendo Aprobación en su caso, del Informe Anual de Actividades del año 2023 de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Cómputos Distritales y Municipales.

Acto seguido, el **Maestro Alberto Rivas Mendoza, Presidente de la Comisión Temporal** pregunta a la y los integrantes con respecto al Informe Anual 2023 de la Comisión, y al no haber observaciones, siguiendo con el uso de la voz el Consejero Presidente de la Comisión Maestro Alberto Rivas Mendoza manifestó: *"En la Comisión las principales actividades se reflejan en este año 2024, en tal sentido en 2023 se hicieron los trabajos de planeación, se dio seguimiento en ese contexto al día de hoy, por las fechas electorales, el primer proyecto de Lineamientos de Cómputos y el Cuadernillo ya fue enviado al INE conforme a las Bases que fueron emitidas en octubre, la notificación en diciembre ya se envió en el primer proyecto. La Dirección esta encargada de esa parte esperar en su caso la revisiones que se tengan que hacer el Instituto Nacional Electoral y la Junta Local, en su caso, se le esta dando seguimiento y viendo el cumplimiento que se está realizando a cada una de las actividades que nos marca las mismas Bases generales que emitió la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral en este contexto y tal como se mencionó en la sesión del 01 de septiembre del 2023 estamos dando seguimiento alas actividades y por lo pronto es relevante para informar al Consejo General no habiendo mas que comentar le pido al Secretario proceda a la votación correspondiente"*.

Seguidamente, el **Secretario de la Comisión** solicitó a la consejera y consejeros que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano o manifestarlo por voz; y con fundamento en el artículo 14 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto

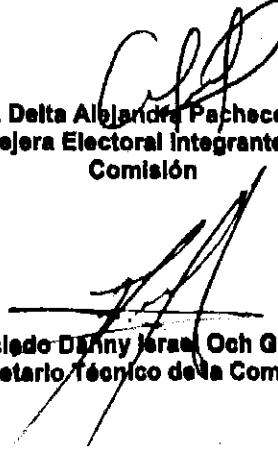
Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, manifestó a esta Comisión que el Informe Anual de Actividades del año 2023 de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Cómputos Distritales y Municipales, se aprobó por unanimidad de votos de la y los consejeros con derecho a voz y voto presentes.

Acto seguido y en uso de la voz el **Consejero Presidente de la Comisión Temporal Maestro Alberto Rivas Mendoza**, solicitó al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del Orden del Día, a lo que el Secretario mencionó, haberse agotado todos los puntos del mismo.

En uso de la voz el **Consejero Presidente de la Comisión** y en cumplimiento del octavo punto del Orden del Día y con fundamento en la fracción sexta del artículo 12 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, agradeció a las y los presentes, dando por clausurada la sesión a las once horas con cuarenta nueve minutos del día dieciocho de enero de dos mil veinticuatro.



**Maestro Alberto Rivas Mendoza
Presidente de la Comisión**



**Maestra Delta Alfonso Pacheco Puente
Consejera Electoral Integrante de la
Comisión**



**Licenciado Jorge Antonio Vallejo Buenfil
Consejero Electoral Integrante de la
Comisión**



**Licenciado Darliny Israel Och Góngora
Secretario Técnico de la Comisión**